

Guayaquil, 12 de Abril de 2002

SEÑORES  
MIEMBROS DE LA JUNTA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
BAYRUTH S.A.  
Ciudad.-

Estimados Señores:

En mi calidad de COMISARIO de la compañía BAYRUTH S.A. y en cumplimiento con lo establecido por la Ley de Compañías y su organismo de control SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, he procedido a realizar la revisión de los Registros contables, Libros Contables y Estados Financieros del periodo económico del año 2001, de la empresa antes enunciada, habiendo podido auscultar que todo se encuentra realizado bajo los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Es cuanto puedo informar del trabajo realizado.

Atentamente,



.....  
Jose Eduardo Aguas P.  
Comisario de BAYRUTH S.A.